	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 07 Fecha: 03 de agosto de 2021

Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Ciudad Bolívar
Acta No.07 sesión ordinaria

Fecha: martes 03 de agosto de 2021


Horario: 5:00 p.m. – 8:00 pm

Lugar: meet.google.com/bam-wchv-cjc

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante música	CLACP Ciudad Bolívar	Jael Susana Torres
Representante artes plástica y visuales	CLACP Ciudad Bolívar	Anghello Gil Moreno
Representante Medios alternativos de Comunicación	CLACP Ciudad Bolívar	David Lagos
Representante Sector Circo	CLACP Ciudad Bolívar	Sandra Milena Ballén
Representante danza	CLACP Ciudad Bolívar	Astrid Esperanza Bustos
Delegado del Consejo Local de Comunidades Negras	Delegado otras instancias	Eliana González Pagua
Representante de Arte Dramático	CLACP Ciudad Bolívar	Juan Esteban Tumay
Representante Asuntos locales	CLACP Ciudad Bolívar	Francy Paola Álvarez
Representante de Artes Audiovisuales	CLACP Ciudad Bolívar	Luz Marina Ramírez
Representante de Literatura	CLACP Ciudad Bolívar	Pablo Omar Gruezo
Representante de comunidades rurales y campesinas	CLACP Ciudad Bolívar	Cristian Javier Beltrán
Representante Patrimonio Cultural	CLACP Ciudad Bolívar	Blanca Cecilia Pineda
Representante de Cultura Festiva	CLACP Ciudad Bolívar	Gerardo Rosero
Representante de Emprendimiento Cultural	CLACP Ciudad Bolívar	Fernando Infante
Alcalde(sa) Local o su delegado	Alcaldía Local Ciudad Bolívar	Jeimy Lorena López Salgado
Delegados SCRD -DALP	Secretaria Técnica	Ingrid Grande

INVITADOS:

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 07 Fecha: 03 de agosto de 2021

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Apoyo técnico SCRD	Mariluz Castro Bernal
Profesional Alcaldía local	Diego Católico
Profesional Alcaldía local	Alejandro Flórez
Profesional Museo Autoconstruido	Christian David Cely
Profesional Museo Autoconstruido	Carlos Andretti
Profesional IDPAC	Iris Medellín
Profesional IDPAC	Omar Ramírez
Profesional IDPAC	María Fernanda López
Artista Base Cultural	Brigitte Pinzón

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante Mujeres	CLACP Ciudad Bolívar	Claudia González
Representante LGTBI	CLACP Ciudad Bolívar	Michel valentina Bolívar
Delegado Mesa Local de Víctimas del Conflicto Armado	CLACP Ciudad Bolívar	Lina María Machado
Representante Artesanos	CLACP Ciudad Bolívar	Luis Alberto López
Delegado Sabios y sabias	CLACP Ciudad Bolívar	Rosaura Anacona
Delegado Consejo Local Discapacidad	CLACP Ciudad Bolívar	Héctor Ladino


No. de consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales): 21

No. de consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales):16

Porcentaje % de Asistencia 76.19%

I. ORDEN DEL DIA:

1. Llamado a lista y verificación del quórum
2. lectura del acta anterior
3. Intervención IDPAC Presupuestos participativos
4. Componente A "Es Cultura Local"
5. Avances pacto por la cultura
6. Asamblea interlocal

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 07 Fecha: 03 de agosto de 2021

7. Intervención centro comercial
8. Proposiciones y varios

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación del quórum

Antes de tomar asistencia la **presidenta del CLACP** manifestó que la persona que iba a intervenir el punto del centro comercial no hará presencia debido a un inconveniente que se le presento, hará un relato pequeño del tema en varios, solicito se separe un espacio para la sesión del mes de septiembre.

La **Secretaría Técnica Ingrid Grande** de la SCR D dio la bienvenida a los integrantes y agradeció la asistencia a la jornada virtual posterior a ello, llevo a cabo el llamado a lista de los integrantes del CLACP con el fin de establecer el quorum de la sesión y así determinar si la reunión será informativa o deliberativa. Al respecto, se establece que la sesión será deliberativa, se dio a conocer el orden de día para que fuera aprobado por el consejo.

2. lectura del acta anterior

La **presidenta del CLACP Susana Torres**, dio a conocer que el acta se remitió al correo electrónico y que a la fecha no se recibió ninguna observación, por tal motivo se da por aprobada el acta de la sesión del mes de julio.

3. Intervención IDPAC Presupuestos participativos

La **profesional de IDPAC María Fernanda López** llevo a cabo una presentación referente a presupuestos participativos, se iniciara la segunda fase antes de sacar la circular, se realizaron varias reuniones con algunas entidades donde se evaluó lo que se ha visto durante la primera y segunda fase y que cambios se debían generar para el proceso del 2021, se hicieron encuestas masivas, las propuestas serán ejecutadas por las personas de las localidad dependiendo de los perfiles que se requieran, el Plan de Desarrollo tienen una vigencia desde el 2021 al 2024.



	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

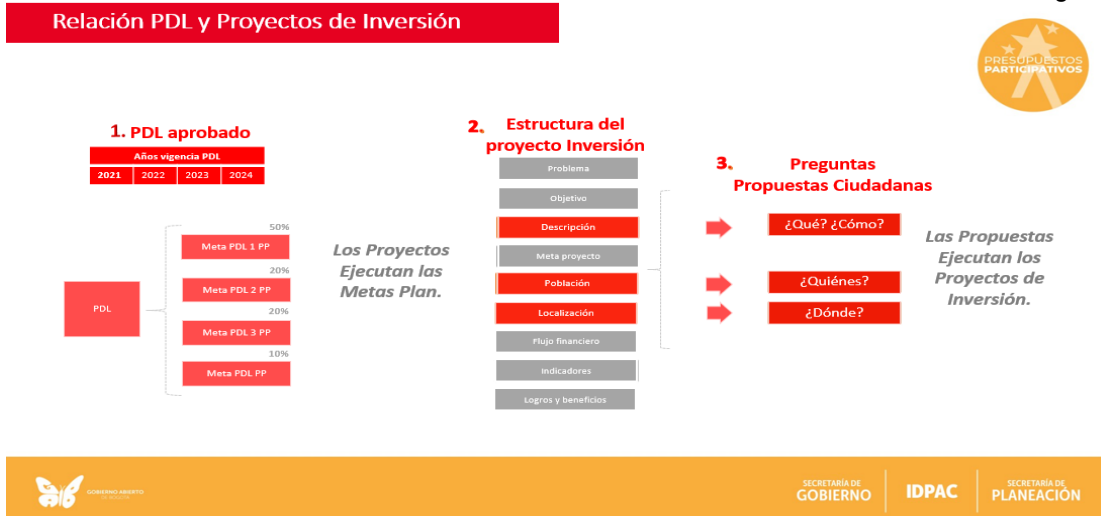
Acta No 07 Fecha: 03 de agosto de 2021



Las propuestas ganadoras del 2020 serán ejecutadas por los mismos proponentes, se hará una contratación teniendo en cuenta los perfiles que se requieran, de acuerdo a las metas que se planteen para esta vigencia se realizarán unas propuestas, para esto se debe identificar el ¿Cómo?, ¿Quiénes? y ¿Dónde? Esto debido a que mucha gente no sabía cómo formular la propuesta y debido a esto quedaron por fuera.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 07 Fecha: 03 de agosto de 2021



El cronograma cuenta con varias etapas:

- **Alistamiento:** se revisan donde se generarán las inscripciones de las propuestas y votaciones, como harán los laboratorios, reconocimiento de circular.
- **Registro de propuestas:** se habilitarán tanto presencial como virtual.
- **Revisión técnica de propuestas:** antes de hacer la elección de las propuestas se realizará la revisión de todos los proyectos con el fin de poder generar los ajustes correspondientes.
- **Alistamiento priorización:** se validarán las propuestas que pasaron la revisión técnica.
- **Priorización:** corresponde a la votación de las propuestas
- **Consolidación** de las propuestas que fueron seleccionadas.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

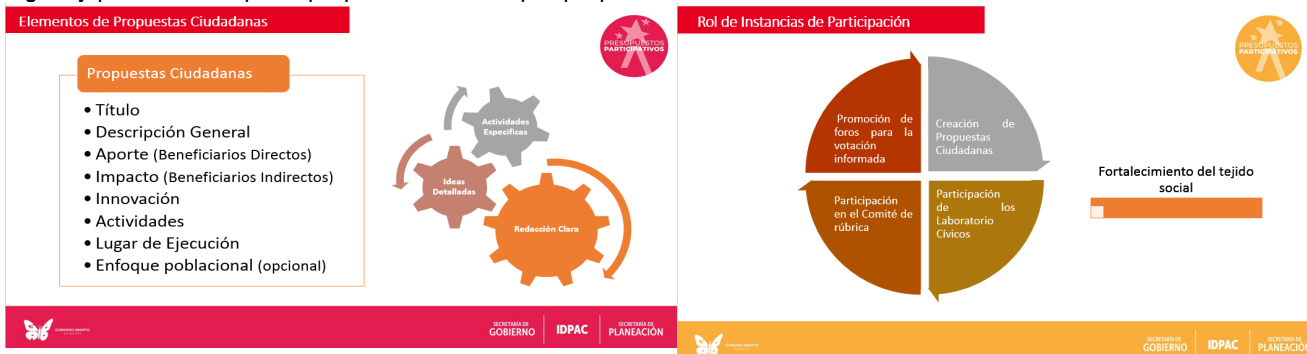
Acta No 07 Fecha: 03 de agosto de 2021



Los laboratorios cívicos consisten en llevar a cabo unas mesas de trabajo por parte de las entidades con el fin de ayudar a la elaboración de las propuestas, en cuanto a las estrategias de participación pueden ser individuales o en grupos, se contará con acuerdos diferenciales para la ruralidad, juventud y etnias, quienes presentarán sus propuestas y serán seleccionadas sin necesidad de ser votadas, debido a que en la primera fase se pudo evidenciar que no tuvieron mayor votación y esto conllevó a que estas propuestas no fueran ejecutadas, el proceso que se realizará para la ruralidad será diferente, como Alcaldía e IDPAC irán a la zona rural y generaran unas mesas, se generaran las propuestas y serán seleccionadas en esa misma jornada, de igual manera será para etnias y juventud.

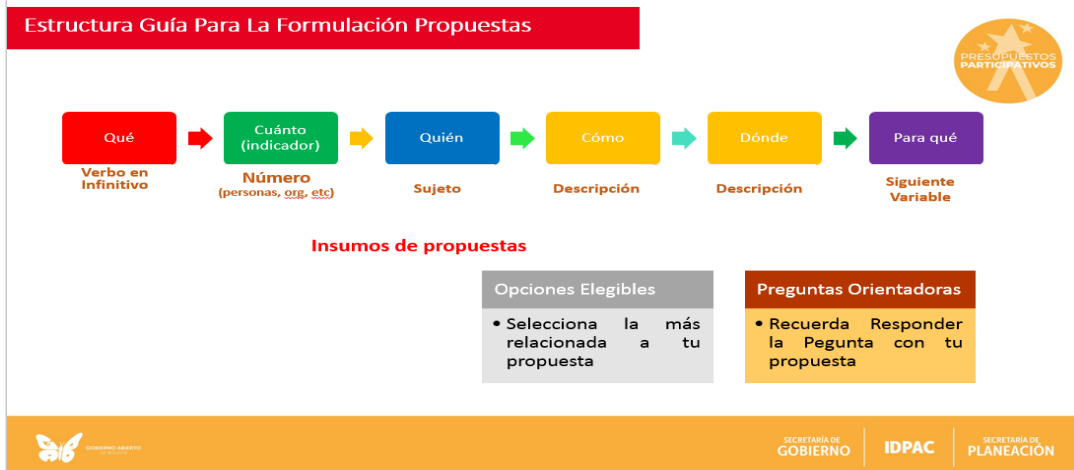


En la vigencia anterior eran 10 propuestas para votación con una billetera digital, para esta vigencia no habrá billetera digital y podrán votar por 6 propuestas, 1 voto por propuesta.



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 07 Fecha: 03 de agosto de 2021



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 07 Fecha: 03 de agosto de 2021

Rol Consejos Locales de Planeación




Cambios con relación a presupuestos participativos 2020

Encuentros Ciudadanos en Presupuestos Participativos	≠	Inclusión de las propuestas diseñadas en Encuentros Ciudadanos
Comité de Rúbrica	≠	Remplaza de Priorización de las Asambleas Temáticas
Creación de Propuestas Ciudadanas	=	Mantiene el rol
Participación con Laboratorio Cívicos	+	Nuevo escenario que promueve la creación cualificada y colectiva de propuestas
Promoción de foros para la votación informada	+	Nuevo escenario que promueve la votación de las propuestas con información a la ciudadanía.
Verificación de los resultados y firma del acta de acuerdos participativos	=	Mantiene el rol



SECRETARÍA DE GOBIERNO | **IDPAC** | SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Rol Juntas Administradoras Locales



Dec Ley 1421
Artículo 69. Atribuciones de las juntas

2.

14. Ejercer las demás funciones que les asignen la Constitución, la ley, los acuerdos distritales y los decretos del alcalde/sa mayor.

Dec 768 del 2019 Art 31.


Parágrafo 1. (...) En la aprobación del presupuesto, las JAL deberán garantizar que la Alcaldía Local haya incorporado lo dispuesto en el acta de acuerdos participativos, en los términos del artículo 93 de la Ley 1757 de 2015.

1.

7. Promover la participación y veeduría ciudadana y comunitaria en el manejo y control de los asuntos públicos.

Ley 1757 del 2015 Art. 93


Parágrafo. Para efectos de cumplimiento de la presente ley, las Asambleas y Concejos Municipales y Distritales y las **Juntas Administradoras Locales**, deberán incorporar los acuerdos participativos previos a la discusión de los presupuestos plurianuales.



SECRETARÍA DE GOBIERNO | **IDPAC** | SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Por último, manifestó que todo lo expuesto está en la circular 008

El **Profesional del IDPAC Omar Ramírez**, manifestó que de acuerdo al ejercicio y a la evaluación del año 2020, para este año con los diferentes sectores se está haciendo un alianza estratégica con el IDPAC, con el fin de validar que la elaboración de propuestas queden bien proyectadas, por otro lado se debe tener en cuenta los conceptos de gastos y metas para la elaboración de las mismas, el documento cuenta con las especificaciones frente a la creación del laboratorio, especificación de como debería ser el proceso en la formación, la dotación de todos los aspectos artísticos, culturales y/o patrimoniales de la localidad, el 23 de agosto inicia el proceso, en este momento se está capacitando para generar la articulación entre las entidades, con el fin de que todas las iniciativas se fortalezcan y queden priorizadas de acuerdo a los criterios de elegibilidad y viabilidad, complementar la metodología del abordaje diferencial en cuanto a la ruralidad, juventud y etnias del 25 octubre al 14 de noviembre se realizaron el ajuste a las propuestas

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 07 Fecha: 03 de agosto de 2021
ciudadanas y la socialización de acuerdo a este enfoque diferencia que estará coordinado por las Alcaldías Locales y apoyado por el IDPAC.

La **secretaria técnica Ingrid Grande**, indico que proyectos se ejecutaran a través del convenio “Es Cultura Local”

El **consejero Pablo Omar Gruezo**, manifestó que, de acuerdo con lo expuesto, el espacio de participación es decir el CLACP será el que lleve la vigilancia y el control, pero también será parte de la formulación de las propuestas, debido a esto pregunto ¿se cierran las posibilidades de participar o presentar propuestas? ya que no pueden ser juez y parte esto limitaría la participación en presentación de propuestas para los consejeros. Al respecto la **profesional de IDPAC María Fernanda López**, respondió que sí pueden generar propuestas colectivas o individuales teniendo en cuenta que habrá más instancias de participación realizando la veeduría.

El **Profesional Omar Ramírez**, indico que las propuestas pueden ir a nombre de una organización cultural que hace presencia en el Consejo de Arte, Cultura y Patrimonio y que hagan parte de la localidad, pueden presentar sus iniciativas en torno a lo que plantea los criterios de elegibilidad y viabilidad.


El **consejero Fernando Infante**, expuso que no salen de las mismas metodologías para poder tener recursos y una participación desde los diferentes sectores, no se sale de la competitividad entre sectores, burocracias, filtros desgastantes, no salen del talleritis, no se ve una asignación digna para los procesos, pidió que deben realizar un cambio eficiente y no se generen este tipo de filtros excluyendo a unos los que no tienen acceso a las comunicaciones, a los equipos, a la información, siguen con metodologías que perpetúan la desigualdad, falta de equidad de participación y el acceso a recursos dignos, debe tener un cambio estructural para poder realizar procesos dignos.

La **presidenta del CLACP Susana Torres**, preguntó ¿quiénes y cómo son lo que hacen que la metodología cambie?, ¿cuáles serán las garantías para que el proceso funcione? y no se dé el mismo caso de la vigencia anterior, compartió la opinión del consejero Fernando ya que no hay igualdad ni oportunidades en este tipo de acciones.

La **consejera Francly Álvarez**, pregunto ¿en que quedo la veeduría del primer proceso? Ya que se había dicho que la Alcaldía daría respuesta a través de participación de cómo se acompañarían a los procesos más votados, frente a este nuevo proceso es importante tener claras las fechas de cada momento metodológico, la información debe ser abierta a la comunidad, personalmente no está de acuerdo a que los consejeros sean veedores y puedan presentar propuestas ya que no considera que sea ético, no tiene claro como va a ser el paso a paso, como se dará las convocatoria para las inscripciones de los proyectos.

El **consejero David Lagos**, manifestó que no se ha visto materializar la primera fase que se llevó a cabo en el 2020, se dio esperanza a todos los que generaron proyectos con respecto a que ellos ejecutarían sus propuestas, en la realidad no está pasando, la información con respecto a las propuestas ganadoras ha estado muy lento, la administración no ha dado información concreta de los avances, solo hasta cuando no había tiempo para la subsanación se indicó que no se cumplieran con los criterios de elegibilidad.

El **consejero Esteban Tumay**, expreso que se siente sorprendido frente a lo expuesto por los demás consejeros, dio a conocer que cuenta con poca experiencia frente a la ley 80, indico que por esta ley es difícil entregar los recursos a las personas, el tema de los presupuestos participativos también es nuevo, es un cambio estructural, la normatividad no permite mucha movilidad debido a la transparencia, dio a conocer que alguien presento una propuesta de teatro en presupuestos participativos gano pero nunca apareció, como se debe ejecutar este proyecto fue contactado en un

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 07 Fecha: 03 de agosto de 2021

sentido democrático para poder ejecutar esta propuesta, manifestó que no es fácil poder cambiar una estructura bajo un marco de normatividad como la contratación, comparte que debe haber claridad con la información

El **consejero Anghello Gil**, reitero que los presupuestos participativos fueron muy improvisados ya que empezaron con una cosa y terminaron en otra, si no se cuenta con la cierta cantidad de gente para que voten por la propuesta presentada, se deben presentar otras iniciativas que no sea solo por votación para que no quede como siempre en una competencia, esto teniendo en cuenta que algunos sectores no están organizados, le queda la inquietud frente a la metodología de procesos individuales, espera que no sea como la vigencia anterior que se presentaron cosas diferentes y al final quedaron las mismas de siempre.

La **consejera Astrid Bustos**, compartió lo que han expuesto los demás consejeros, manifestó que debe ser equitativos para todos los sectores, que no sea por votación porque no habrá incidencia.

La **presidenta del CLACP Susana Torres**, indico que tienen muchas inquietudes frente al desarrollo de las propuestas ya que no ha recibido la información, como parte de la base cultura no sabe cómo será el paso a paso indico que cuenta con inquietudes, como se garantizara que todos los que presentaron las propuestas puedan entender toda la estrategia que se está utilizando, hubo una reunión de la cual no tuvo conocimiento, ni aparece en los listados que publicaron donde están los horarios de las reuniones.


Teniendo en cuenta las inquietudes de los consejeros la **profesional del IDPAC María Fernanda López**, indico que tiene razón en lo expuesto, el registro de propuestas será del 23 de agosto al 26 de septiembre tanto presencial y virtual, la priorización será del 25 de octubre al 14 de noviembre, cuando se registren las propuestas habrán dos funcionarios que las revisaran con el fin de que puedan seguir el proceso, adicional resaltó que envió por el grupo del WhatsApp la circular de presupuestos participativos, en cuanto a la reunión de la que hablo la consejera Susana manifestó que tampoco tenía conocimiento, frente a las propuestas de la vigencia anterior se realizaron desde el IDPAC un acompañamiento en la socialización de la información, capacitar a las personas, para saber si están o no en ejecución esta información la tiene la Alcaldía, para las personas que no cuentan con los medios para presentar sus propuestas u obtener la información ellos estarán para poder hacer visitas presenciales, en cuanto al tema de la ruralidad se hará mesas de trabajo presenciales donde se ayudaran a hacer las propuestas, no se realizaría votación en la ruralidad ellos mismos las elegirán

La **presidenta del CLACP Susana Torres**, dio a conocer la inquietud de la consejera Francly quien pregunto por chat si la Alcaldía ya había realizado jornadas de presentación de este proceso a las comunidades. ¿cuándo inicia todo el proceso de apoyo a la formación a las comunidades para que puedan presentar las propuestas si están a 20 día para dar inicio al cronograma?

La **profesional de IDPAC María Fernanda López**, en cuanto a las propuestas de la vigencia anterior se debe indagar directamente con la Alcaldía Local, porque están retrasados, pero la fase de 2021 abra un alistamiento en estos 23 días donde se dará a conocer la ubicación de los puntos presenciales, metas para desarrollar las propuestas aún no se cuenta con estas metas, debido a esto el IDPAC está socializando la circular.

La **presidenta del CLACP Susana Torres**, solicito la intervención de la profesional de la Alcaldía frente a los procesos de presupuestos participativos 2020 y socialización a la comunidad de con el proceso del 2021.

La **secretaria técnica Ingrid Grande**, hizo el llamado a la profesional en varias oportunidades, pero no dio respuesta.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 07 Fecha: 03 de agosto de 2021

El profesional Iris Medellín, hizo un cierre de presupuestos participativos, informando que ya se encuentra en la circular lo expuesto en esta sesión, es una disposición que viene de Gobierno, IDPAC y Planeación la nueva metodología, como equipo territorial se hará un acompañamiento a los sectores de manera presencial y que le acompañamiento para que sus propuestas sean incidentes en el proceso, el escenario que se propone son los laboratorios cívicos donde se construirán de manera presencial la propuesta.

Por otro lado, dio a conocer la estrategia Pactando, el cual es un proceso estratégico del IDPAC.



Definición y propósito

P
A
C
T
E
M
O
S

Pactando Propone a las instituciones del Distrito y a toda la ciudadanía un ejercicio de escucha, diálogo y concertación, entre los diversos actores de la participación; sujetos sociales con posturas diversas y/o antagónicas sobre temas claves y territorios priorizados de la Ciudad - Región.

Generar procesos de **mediación y concertación** entre el sector público, sector privado, comunitario y ciudadanía en general, para la construcción de **acuerdos de voluntades** que, mediante el desarrollo de la corresponsabilidad, el diálogo y la regulación mutua, permitan disminuir y transformar los factores de riesgo generadores de las tensiones locales y distritales, construir confianza y promover la convivencia a partir de procesos participativos.

Los Pactos son **acuerdos consensuados socialmente**, a través del establecimiento de acciones ciudadanas mediante procesos y mecanismos de participación, empoderamiento social y la convergencia de acciones institucionales e interinstitucionales para la transformación de problemáticas locales. En este sentido, el valor de los Pactos no debe medirse sólo en función de su resultado final sino también del proceso que promueve.

Su soporte institucional se encuentra asociado **ARTÍCULO 136, PLAN DE DESARROLLO DISTRITAL**. Mecanismo para la concreción del Nuevo Contrato Social y Ambiental.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 07 Fecha: 03 de agosto de 2021


Escalas de Pacto



Teniendo en cuenta las sesiones del pacto por la cultura se puede identificar como un pacto Meso, debido a que se construye con relación con la Alcaldía Local, con otras entidades distritales y organizaciones culturales, esta metodología está abierta a la cocreación con las comunidades porque ya hay un adelanto metodológico, existe un documento básico que se ha venido socializando.

Fases de la Metodología General

- P**
- A**
- C**
- T**
- E**
- M**
- O**
- S**
1. **Situación precedente:** Identificación y priorización de conflictividades, actores y condiciones en el territorio. (Diagnostico social).
 2. **Llamamiento:** Diálogo, acercamiento y concertación de la necesidad con los diversos actores de la participación.
 3. **Pactando las reglas de juego:** Instalación, concertación metodológica y protocolos, reconocimiento de insumos e identificaciones previas.
 4. **Pactatorios:** (Co-creando) Metodologías aplicadas, modos y formas del diálogo y la escucha, acuerdos y firma del pacto, lanzamiento del pacto (Estrategia de comunicación y difusión).
 5. **Seguimiento y mejora:** Evaluación y seguimiento de los acuerdos (Desarrollo del plan de intervenciones y compromisos pactados). Mesa de Pacto y Tablero de control.
- Memorias del Pacto:** Elaboración de la memoria como un componente transversal a todo el proceso.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 07 Fecha: 03 de agosto de 2021

Mesa de Pacto

- **Mesa de Seguimiento del Pacto:** De conformidad con la metodología de pactos con participación ciudadana desarrollada por la Subdirección de Promoción de la Participación del IDPAC; se debe conformar la *Mesa de Pacto*, la cual se consolida como un espacio de participación ciudadana y comunitaria para la interlocución entre la comunidad, las entidades públicas y privadas con incidencia; de conformidad con el objeto de pacto.
- Este espacio servirá de garante en el proceso de mediación de diferencias, realizar propuestas de sostenibilidad social, cultural y ambiental y hacer seguimiento al cumplimiento de compromisos ciudadanos e institucionales relacionadas con el objeto del pacto.
- La Mesa de seguimiento del Pacto estará conformada por las partes firmantes y por quienes posteriormente deseen adherirse al mismo.
- La secretaria técnica puede ser ejercida por el equipo de pactos del IDPAC solamente si la Mesa de Pacto lo aprueba.



La metodología se concerta con las organizaciones sociales y entidades que van adelantando los procesos de pactos, está la disposición de parte del IDPAC de realizar las tareas de mediación y acompañamiento al proceso del pacto en la localidad de Ciudad Bolívar, con el fin de garantizar la participación de las organizaciones culturales.

NOTA: Se desarrolla primero el punto 5 del orden del día ya que al momento no se encuentra presente el profesional a cargo de socializar los avances del componente A de ECL.

5. Avances pacto por la cultura

La **presidenta del CLACP Susana Torres**, manifestó que no fue posible la comunicación con la profesional de la Alcaldía, envió un mensaje al profesional Alejandro con el fin de poder recibir las respuestas de no recibirla se hará la solicitud formalmente, en cuanto a la mesa del pacto indicó que se compartirá el documento con algunas modificaciones de forma, se hicieron 3 cambios pequeños, se ha venido trabajando cada 15 días los martes a las 9:00 de la mañana en la Alcaldía, se cuenta con un documento que es una matriz que tiene los compromisos a los que se ha llegado en cada punto del pacto, no se ha hecho de manera general la presentación del documento debido a que aún está en proceso, actualmente se está trabajando el punto 4, el próximo martes se trabajar la Política Pública Concertada y trabajada con el sector cultural, se han obtenido avances en el tema de Cultura como derecho fundamental, la concertación con los espacios de participación con los programas y proyectos que sean metas del PDL todo esto es lo que conlleva a los presupuestos participativos de una manera incidente y real, hará el envío de la matriz la cual se ira socializando a medida que se vaya avanzando, se espera que para la próxima reunión Jeimy haga las invitaciones a las instituciones que deben intervenir en los diferentes puntos, en la alcaldía también se han tenido muchas reuniones y por tal motivo el aforo ha sido de 10 personas por reunión, solicito a los consejeros revisar los compromisos y si consideran que se deben realizar algún ajuste por favor informar.

4. Componente A "Es Cultura Local"

La **secretaria técnica Ingrid Grande**, llevo a cabo la socialización del proyecto "Es Cultura Local" debido a que el profesional a cargo no pudo hacer presencia a la sesión del CLACP.


	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 07 Fecha: 03 de agosto de 2021
 Dio a conocer que los ejecutores para el componente “A” serán SCR D, IDARTES y FUGA para la localidad de Ciudad Bolívar el ejecutor será IDARTES

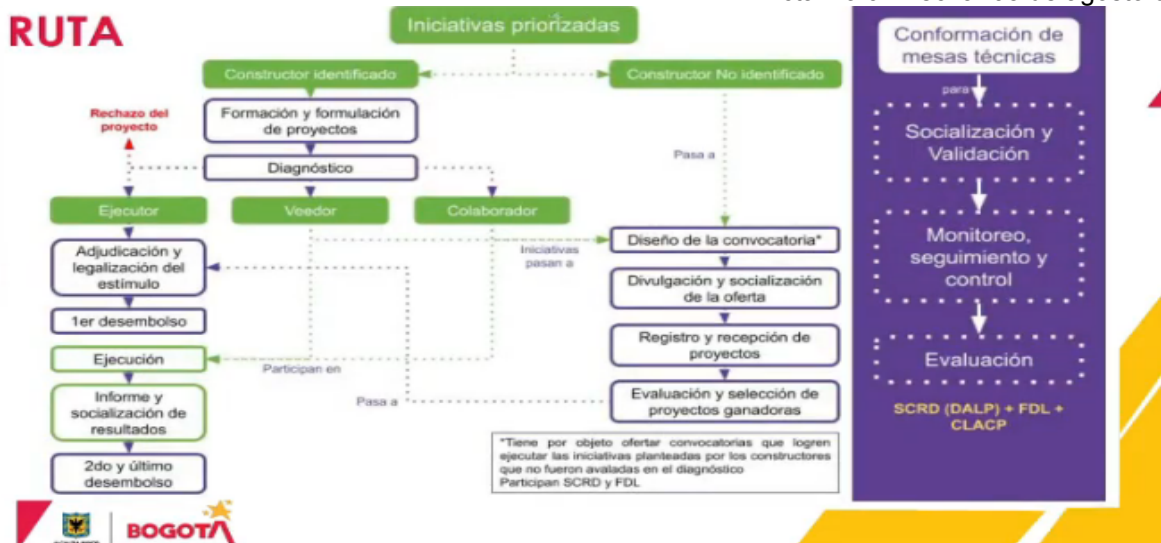


- ¿Qué?**
- Fortalecer los agentes del sector en formulación de proyectos.
 - Acompañar la participación ciudadana en el desarrollo de las iniciativas priorizadas.

- ¿Para qué?**
- Instalar capacidades y habilidades en los agentes del ecosistema cultural con el objetivo de fortalecer la cadena de valor de sus actividades.
 - Fortalecer los procesos de asignación eficiente y transparente de los recursos.
 - Contribuir al cumplimiento de 4 metas plan de los FDL.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

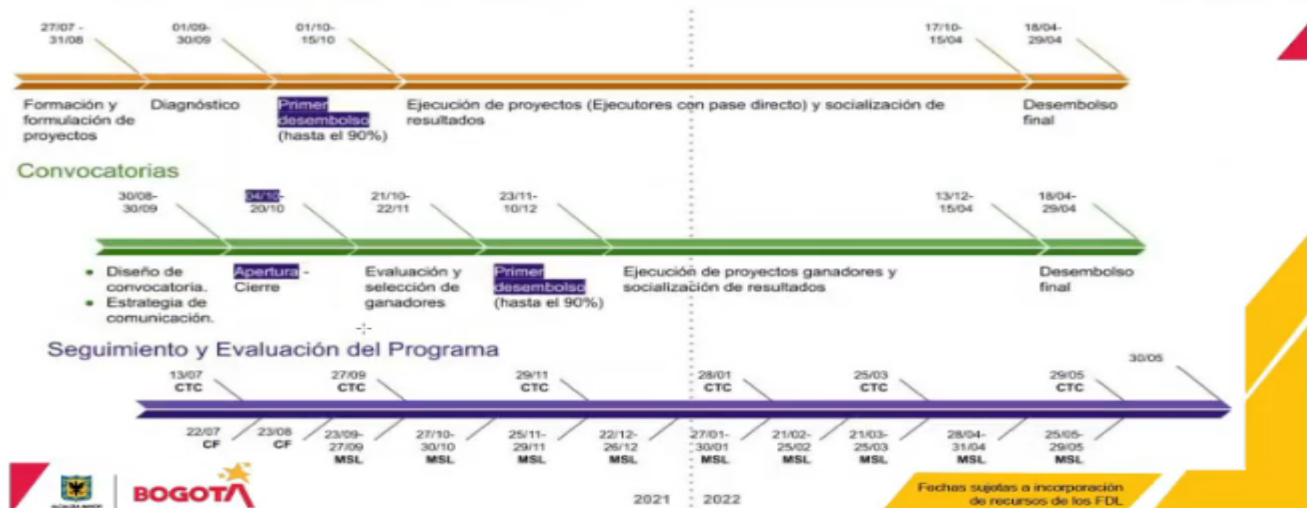
Acta No 07 Fecha: 03 de agosto de 2021




Manifestó que el primer desembolso será del 80% del total del presupuesto, una vez se presente el informe y se socialicen los resultados se hará el pago del 20% restante, para los casos donde no se localice al proponente la propuesta se ejecutará a través del programa Distrital de Estímulos.

CRONOGRAMA DE TRABAJO

Comité Técnico del Convenio - CTC
Comité de Fomento - CF
Mesa Local Sectorial - MLS



Para la localidad de Ciudad Bolívar no habrá convocatorias debido a que el Festival de Teatro ya cuenta con el ejecutor, para el seguimiento y evaluación del programa se hará a través de la mesa sectorial quien tiene la secretaria técnica es la SCRD, se hará un seguimiento específico en cada mesa, el delegado del CLACP se determinará con Iván, se validará si será todo el consejo o si habrá unos delegados, el primer comité de seguimiento se llevará a cabo el 27 de septiembre.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 07 Fecha: 03 de agosto de 2021

CRONOGRAMA DE TRABAJO


Direcciones responsables	Meta del PDL	Magnitud
Arte, Cultura y Patrimonio	"Capacitar personas en los campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales"	45
Fomento	"Realizar eventos de promoción de actividades culturales"	48
Economía, Estudios y Política	"Apoyar MiPymes y/o emprendimientos culturales y creativos de forma técnica, financiera y/o promocional"	65
	"Financiar proyectos del sector cultural y creativo"	40
TOTAL		198



La secretaria técnica hizo lectura del primer correo que se envió a los constructores locales, solicito a los consejeros informar si saben de algún proponente que no cuente con esta información con el fin de poderla remitir y así accedan a los procesos de formación.

La **consejera Francy Álvarez**, indico que de acuerdo con la información este proceso está atado a los presupuestos participativos, las propuestas de "Es Cultura Local" serán las que pasaron el proceso de votación, pregunto si está en lo cierto con esta información. Al respecto, la **Secretaria técnica Ingrid Grande** respondió que sí es de esta manera, la localidad ira con 22 iniciativas, porque dentro del rubro que determino el FDL para la ejecución de presupuestos participativos, hubo un sobrante debido a esto se incluyeron unas propuestas de comunidades étnicas e indígenas, 7 de capacitación y 15 de eventos; retomo la **consejera Francy Álvarez**, solicitando que esto debe quedar claro porque muchas organizaciones están esperando "Es Cultura Local" porque piensan que va a ser un proceso diferente y por convocatoria abierta, por otro lado hay un comité del CLACP que acompañara, pero algunas personas de esta instancia ejecutaran recursos de presupuestos participativos, estos consejeros no deberían ser veedores porque no tiene sentido; por último se debe tener claro con la comunidad que el segundo momento de presupuestos participativos se puede repetir "Es Cultura Local", dio a conocer su opinión considerando que es un engaño con la comunidad, teniendo en cuenta que se dijo es que eran dos procesos diferentes, los dos procesos son lo mismo con la diferencia que "Es Cultura Local" da la opción de que el mismo proponente ejecute el presupuesto y además hacer que la gente este en procesos de participación ciudadana; recordó la información que dio anteriormente donde se indicó que habrá una línea para organizaciones, personas naturales, jurídicas.

Intervino la **Secretaria técnica Ingrid Grande**, haciendo la aclaración que "Es Cultura Local" cuenta con dos componentes "A" y "B" el componente "A" son presupuestos participativos y el componente "B" se gestionará a través de becas, premios según sea el caso y lo determine el FDL, se ejecutará un presupuesto a través de la entrega de estímulos de 10, 50 millones dependiendo de la organización, aclaró que el momento se esta trabajando el componente "A" que corresponde a presupuestos participativos, intervino la **consejera Francy Álvarez**, con el fin de preguntar dentro de los tiempo de "Es Cultura Local" hasta cuando hay plazo de poderlos ejecutar, con el fin de llevar una

	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 07 Fecha: 03 de agosto de 2021
información clara a la base y organizaciones culturales. Al respecto la **secretaria técnica Ingrid Grande**, respondió que se está llevando a cabo el estudio con respecto al rubro que se otorgara, el FDL está interesado en que sea un premio para estimular a la organización.

La **consejera Francy Álvarez**, pregunto ¿si en el componente “A” ya hay unas organizaciones que van a ejecutar, también pueden presentarse en el componente “B”? ¿si han ganado otros tipos de becas dentro de la SCR D o sus entidades adscritas, pueden presentarse en el componente “B”?

La **Secretaria técnica Ingrid Grande**, respondió que las organizaciones se pueden presentar a diferentes estímulos a diferentes entidades ya sea con IDARTES, IDR D como lo fue con las becas de formulación, siempre y cuando no sea el mismo proyecto que se presentó en otros procesos, la socialización del componente se da con el fin de que el consejo este al tanto de los procesos, propuso para la siguiente sesión hablar con el profesional Diego Católico para determinar quiénes pueden hacer parte del comité de seguimiento.

El **consejero Gerardo Rosero**, pregunto a la secretaria técnica si está segura frente a la respuesta que le dio a la consejera Francy, en cuanto a la participación de las organizaciones en los diferentes componentes de “Es Cultura Local”, por otro lado, indico que tiene la misma inquietud frente al proceso de “Es Cultura Local” y debido a esto hizo la llamada directamente a la secretaria técnica. Frente a lo que va a salir se ha concertado con la comunidad o al consejo sobre las líneas de las convocatorias, porque en el primer componente salieron eventos y formación, en la localidad también hay líneas para creación y circulación de los productos que las organizaciones han creado.


La **secretaria técnica Ingrid Grande**, manifestó que la respuesta a esta pregunta la debe dar la profesional de la Alcaldía, teniendo en cuenta que esto debió haber sido concertado con las organizaciones locales, las líneas las establece a través del ejecutor donde se determina si son premios o becas dependiendo a que se apunta si a creación o circulación. Indico que el profesional Iván manifestó que si hay una inhabilidad frente a las personas que fueron priorizadas en presupuestos participativos, para presentarse al componente B, lo mencionado anteriormente aplica únicamente para el portafolio Distrital de estímulos, las organizaciones que sean ganadoras en presupuestos participativos y componente B no tendrían capacidad de ejecutar dos proyectos al mismo tiempo, no pueden recibir doble estímulo, para el portafolio distrital de estímulos si es posible realizar el procesos pero para Es Cultura Local no es posible.

La **consejera Francy Álvarez**, pregunto si gana por el portafolio de estímulos y quedo priorizado en presupuestos participativos por la línea A de “Es Cultura Local” ¿podría participar en el componente B?

El **consejero Gerardo Rosero**, manifestó que no puede participar teniendo en cuenta lo que Ingrid indico, si ganan en presupuestos participativos no tienen derecho a estar en “Es Cultura Local” componente “B”

La **presidenta del CLACP Susana Torres**, manifestó que tiene una inquietud ya que presentó una propuesta a nombre de la mesa de música en presupuestos participativos, en este caso no postulo la organización ¿no se podría presentar la organización? Al respecto la **secretaria técnica Ingrid Grande**, respondió que no es posible.

La **artista Brigitte Pinzón**, compartió lo expuesto por la consejera Francy, teniendo en cuenta que habían recibido esa información por parte de la secretaria de Cultura, la base local tenía la información que presupuestos participativos no tenía nada que ver con “Es Cultura Local” eran dos procesos diferentes, está de acuerdo con la pregunta del maestro Gerardo debido a que los procesos de creación son muy poco apoyados ya que les ha tocado utilizar sus propios

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 07 Fecha: 03 de agosto de 2021
recursos. Sugirió a los consejeros la elaboración de un documento referente al componente “A”, muchas organizaciones decidieron no participar en presupuestos participativos por la baja legitimidad en su implementación, se presentaron muchas irregularidades, por último, pregunto cuando inicia la convocatoria para el componente “B”, cuantos meses de ejecución tendrá y si superara la vigencia 2021.

La **secretaria técnica Ingrid Grande**, manifestó que de acuerdo con la información que tiene el componente “B” se empezará a ejecutar a partir del 23 de agosto, socialización de información, las otras fechas están sujetas a cambios, indico que esta información también fue socializada en la mesa de mayo en la cual estuvo el director de la Dirección de Asuntos Locales y Participación, en ese momento no se tenía claro si la alcaldía iba a participar con presupuestos participativos.

El **consejero Gerardo Rosero**, pregunto ¿dentro de la convocatoria del componente “B” está considerada la línea de circulación y creación? Esto teniendo en cuenta que siempre se manejan las líneas de formación y capacitación.

La **secretaria técnica Ingrid Grande**, hizo la claridad que el tema de presupuestos participativos no es una novedad, porque la información también se ha dado de manera personal y adicional se ha venido mencionando el tema desde el mes de mayo.

La **presidenta del CLACP Susana Torres**, hizo una contextualización del tema “Es Cultura Local” al profesional de la Alcaldía


El **profesional Diego Católico**, dio a conocer que “Es Cultura Local” está dividido en dos, para presupuestos participativos, esto no fue decisión de la alcaldía, sino de cada proponente los cuales presentaron 14 propuestas de las cuales quedaron 7 para eventos y 7 para formación, se unieron al proyecto “Es Cultura Local” porque da más garantía de que el proponente ejecute su propuesta, para esto contarán con un proceso de formación, se presentaron otras propuestas que no están muy bien aterrizadas a las cuales se les dará un soporte técnico para que la propuesta quede con un buen recurso y se pueda ejecutar, no se quiere que venga un tercero a ejecutar estos procesos, en la próxima socialización con la Secretaria de Cultura se les entregara el tema del presupuesto que quedo destinado para cada uno de las iniciativas.

La **presidenta del CLACP Susana Torres**, manifestó que las metas ya estaban construidas y sobre esto se debían generar los proyectos, ¿Cómo se tendrán en cuenta la construcción de las metas para el componente B?

El **profesional Diego Católico**, respondió que el componente “B” es para estímulos, se deben verificar los criterios de elegibilidad y viabilidad, se debe verificar si dentro del componente “B” de estímulos esta la línea de creación, para que se puedan presentar a este proceso, se compromete a validar el tema de creación.

Intervino el **consejero Gerardo Rosero**, con el fin de manifestar que ya se priorizaron procesos con presupuestos participativos, se considera necesario que dentro del componente “B” estén las líneas de creación y circulación, ¿Quién toma esa decisión si no consultan al sector?

El **profesional Diego Católico**, respondió que desde la creación del documento técnico de soporte existe un tema de circulación y apropiación de donde surge el tema de los eventos culturales, allí se tomaron todas las observaciones de la base cultural y de la comunidad, se debe verificar los documentos que se hicieron llegar donde están los conceptos de elegibilidad y viabilidad y los pasos de cómo se puede presentar a los diferentes procesos, desarrollo de lo que se

	<p style="text-align: center;">ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 07 Fecha: 03 de agosto de 2021
va a hacer con “Es Cultura Local” donde esta todos para poder realizar adiciones o incluirlos tal como el tema de creación, pregunto al consejero Gerardo si ha revisado los criterios de elegibilidad y viabilidad o en tal caso revisarlo en conjunto para poder realizar la respectiva adición, por otro lado indico que no hay interventoría.

El **consejero Fernando Infante**, solicito se agilice la reunión y sean más objetivos ya que le dan vueltas al mismo tema y no se logra avanzar, propuso generar una veeduría desde el CLACP, un seguimiento de proyecto de las ofertas que trae la administración, tener en cuenta que no es solo circulación también hay proceso de investigación, estudios académicos, intercambios culturales, proyecciones internacionales que no se han podido lograr por la inoperancia del sistema, el debate del operador fue una concurrencia en los encuentros participativos, se presentó un proyecto de 1+1 se inscribieron casi 100 propuestas y pasaron la mitad, ¿quién califico?, ¿quiénes fueron los jurados?, no han dado respuesta porque no pasaron y en que están fallando, solicito se contesten los correos.

El **profesional Diego Católico**, indico que este es un convenio nuevo de una licitación, no sabe quién es el operador, el supervisor es Alejandro Triana.

La **presidenta del CLACP Susana Torres**, indico que si el 23 de agosto empieza el proceso de socialización del componente B ya se deben tener estipuladas las metas, para que la gente sepa a donde va ir enfocada su propuesta ¿esto ya está definido?

El **profesional Diego Católico**, La Alcaldía firmo con convenio con “Es Cultura Local” el convenio tiene unos ajustes, se da el proceso de socialización para que la gente esté informada de que va a empezar el proyecto de estímulos 2021, en esta socialización hay unos criterios los cuales son de elegibilidad y viabilidad, propone que el consejo haga la respectiva revisión para validar que se debe adicionar en cuanto a las líneas de creación y circulación.

6. Asamblea interlocal

La **presidenta del CLACP Susana Torres**, recordó al consejo que la asamblea tendrá lugar el 21 de agosto en la localidad de Ciudad Bolívar, en la Universidad Distrital en horas de la mañana, dio a conocer que se reunió con los presidentes de las demás localidades, están a espera de los puntos planteados se consolidaran en 4 puntos máximos, en cada mesa debe haber un presidente, un secretario y un comité de acta para poder socializar al final toda la información que se recopile.

La **secretaria técnica Ingrid Grande**, manifestó que la asamblea fue propuesta desde el Consejo Distrital de Arte Cultura y Patrimonio, no ha tenido la participación y el compromiso de todos los consejeros a nivel distrital, en esta interlocal no estará Sumapaz debido a que no se puede garantizar un servicio de transporte para su asistencia, la metodología es que cada consejo local tenga una carpa y un tema de acuerdo a lo que se proponga, se debe gestionar el tema de las carpas, sonido, el permiso para el evento y las presentaciones artísticas que se van a presentar, manifestó que el único CLACP que ha estado comprometido ha sido el de Ciudad Bolívar, hizo la invitación a quienes quieran hacer parte de un comité, para poder determinar la metodología que se desarrollara el día de la asamblea.

La **presidenta del CLACP Susana Torres**, el comité será solo para la organización, todos pueden participar en el espacio de la asamblea interlocal.

La **secretaria técnica Ingrid Grande**, propuso mostrar el trabajo que se ha llevado a cabo en este tiempo por parte del CLACP, al comité se suman los consejeros Fernando Infante, Gerardo Rosero, Susana Torres, Cristian Beltrán, David

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 07 Fecha: 03 de agosto de 2021
Lagos, la artista Brigitte Pinzón, y la secretaria técnica Ingrid Grande, la reunión se desarrollara el viernes 7 de la mañana.

7. Intervención centro comercial

La **presidenta del CLACP Susana Torres**, dio a conocer que la Gerente del Centro Comercial se llama Linda, quien acompañara en la sesión del mes de septiembre, actualmente se están haciendo las validaciones de los grupos que se inscribieron, de acuerdo a la programación del centro comercial se irán haciendo las presentaciones, se abrirán unos espacios que son pagos, no se cuenta con todo el tema de documentación ya que los requisitos son difíciles de completar, ellos dan la opción de llevar a cabo una subcontratación en el momento se requieren grupos de música tropical como vallenatos, salsa, merengue para unas actividades de los viernes, se socializo esta información solo llegaron 4 agrupaciones, se tendrá en cuenta la agrupación del consejero Pablo, la información se irá dando una vez hagan la validación de los documentos que se requieren.

8. Proposiciones y varios

No se tratan varios en la sesión

Porcentaje 100% de Cumplimiento del Orden del Día

III. CONVOCATORIA

Próxima sesión ordinaria martes 07 de septiembre de 2021 a las 5:00 pm.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda).

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI – NO)
4	Revisar criterios de elegibilidad y viabilidad por parte del CLACP con el fin de poder realizar los ajustes correspondientes	Diego Católico	SI

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Elaboración de Acta de sesión ordinaria	Mariluz Castro Bernal
Envío de acta de sesión ordinaria al CLACP	Secretaria Técnica Ingrid Grande

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 07 Fecha: 03 de agosto de 2021

Compartir documento mesa del pacto	Presidenta del CLACP Susana Torres
Comunicarse con cada uno de los constructores locales que están identificados con el fin de que tengan la información clara	Secretaria Técnica Ingrid Grande
Enviar al CLACP Link donde se encuentra la metodología realizada el 27 de julio	Secretaria Técnica Ingrid Grande
Enviar cronograma presupuestado para el componente "B"	Secretaria Técnica Ingrid Grande
Verificar si para el componente "B" están dadas las líneas de creación y circulación	Profesional Diego Católico
Revisar criterios de elegibilidad y viabilidad componente "B"	Secretaria Técnica Ingrid Grande
Establecer metodología asamblea Interlocal	Comisión delegada para organización
Citación del Alcalde Local a participar en asamblea interlocal	Profesional Alcaldía Local

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
No se abordaron desacuerdos.	

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Ciudad Bolívar la presente acta se firma por

Susana Torres

Presidenta CLACP Ciudad Bolívar

Ingrid Grande

Secretaría Técnica de CLACP
Secretaria Distrital de Cultura Recreación y Deporte

Aprobó: consejeros Locales de Arte, Cultura y Patrimonio de Ciudad Bolívar
Revisó: secretaria Técnica Ingrid Grande DALP/SCRD
Proyectó: Mariluz Castro Bernal DALP-SCRD